



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

NOTA ACLARATORIA No.1

Tegucigalpa M.D.C.,
13 de abril, 2015

Oficio SE No.137-2015

**SEÑORES
CABLE COLOR
SU OFICINA**

Estimados Señores:

El Instituto de la Propiedad en la **LICITACION PRIVADA LP-IP-No. 001-2015 “SERVICIO DE CANALES DE DATOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”**, deseamos que su oferta deberá ajustarse a los requerimientos siguientes:

1. ¿Inciso 6. Inciso 6. Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, este inalámbrico aplica para todas las ubicaciones o solo para las que aparecen indicadas en el cuadro de sitios y velocidades?
R= Los respaldos inalámbricos solo son para las redundancias los puntos todos tienen que llegar con fibra óptica como última milla.
2. ¿Confirmar la dirección de los puntos 18 y 19 del listado de?:
 - Ceiba Vehicular
 - Dirección de Catastro y Geografía.R= La Ceiba vehicular el canal es de 4 Mgb y el de Catastro y Geografía sería de 3Mgb esto en barrio la bolsa de Tegucigalpa.

Favor tomar nota de lo antes descrito.


ABOG. JULIO ARMANDO PAVÓN RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Copia: Expediente de Licitaciones
Archivo



*Detor Pavón do
13/05/2015
3:00 P.*

NOTA ACLARATORIA No.1

Tegucigalpa M.D.C.,
13 de abril, 2015

Oficio SE No.138-2015

**SEÑORES
HONDUTEL
SU OFICINA**

Estimados Señores:

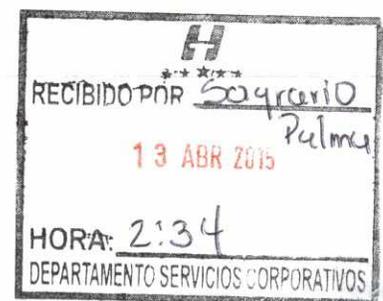
El Instituto de la Propiedad en la **LICITACION PRIVADA LP-IP-No. 001-2015 “SERVICIO DE CANALES DE DATOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”**, deseamos que su oferta deberá ajustarse a los requerimientos siguientes:

1. ¿Inciso 6. Inciso 6. Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, este inalámbrico aplica para todas las ubicaciones o solo para las que aparecen indicadas en el cuadro de sitios y velocidades?
R= Los respaldos inalámbricos solo son para las redundancias los puntos todos tienen que llegar con fibra óptica como última milla.
2. ¿Confirmar la dirección de los puntos 18 y 19 del listado de?:
 - Ceiba Vehicular
 - Dirección de Catastro y Geografía.R= La Ceiba vehicular el canal es de 4 Mgb y el de Catastro y Geografía sería de 3Mgb esto en barrio la bolsa de Tegucigalpa.

Favor tomar nota de lo antes descrito.


ABOG. JULIO ARMANDO PAVÓN RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Copia: Expediente de Licitaciones
Archivo



NOTA ACLARATORIA No.1

Tegucigalpa M.D.C.,
13 de abril, 2015

Oficio SE No.139-2015

**SEÑORES
COLUMBUS
SU OFICINA**

Estimados Señores:

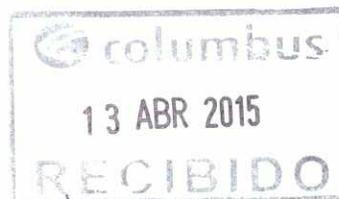
El Instituto de la Propiedad en la LICITACION PRIVADA LP-IP-No. 001-2015 "SERVICIO DE CANALES DE DATOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015", deseamos que su oferta deberá ajustarse a los requerimientos siguientes:

1. ¿Inciso 6. Inciso 6. Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, este inalámbrico aplica para todas las ubicaciones o solo para las que aparecen indicadas en el cuadro de sitios y velocidades?
R= Los respaldos inalámbricos solo son para las redundancias, los puntos todos tienen que llegar con fibra óptica como última milla.
2. ¿Confirmar la dirección de los puntos 18 y 19 del listado de?:
 - Ceiba Vehicular
 - Dirección de Catastro y Geografía.R= La Ceiba vehicular el canal es de 4 Mgb y el de Catastro y Geografía sería de 3Mgb esto en barrio la bolsa de Tegucigalpa.

Favor tomar nota de lo antes descrito.


ABOG. JULIO ARMANDO PAVON RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Copia: Expediente de Licitaciones
Archivo



Vilma Grande Z
2:32 PM



NOTA ACLARATORIA No.1

Tegucigalpa M.D.C.,
13 de Abril, 2015

Oficio SE No.135-2015

**SEÑORES
NAVEGA
SU OFICINA**

Estimados Señores:

El Instituto de la Propiedad en la **LICITACION PRIVADA LP-IP-No. 001-2015 “SERVICIO DE CANALES DE DATOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”**, deseamos que su oferta deberá ajustarse a los requerimientos siguientes:

1. ¿Inciso 6. Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, este inalámbrico aplica para todas las ubicaciones o solo para las que aparecen indicadas en el cuadro de sitios y velocidades?
R= Los respaldos inalámbricos solo son para las redundancias los puntos todos tienen que llegar con fibra óptica como última milla.
2. ¿Confirmar la dirección de los puntos 18 y 19 del listado de?:
 - Ceiba Vehicular
 - Dirección de Catastro y Geografía.R= La Ceiba vehicular el canal es de 4 Mgb y el de Catastro y Geografía sería de 3Mgb esto en barrio la bolsa de Tegucigalpa.

Favor tomar nota de lo antes descrito.


**ABOG. JULIO ARMAND SPAYON RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**

Copia: Expediente de Licitaciones
Archivo


**Cinthya Castillo
Administración
13 ABR. 2015
Tigo Honduras**



NOTA ACLARATORIA No.1

Tegucigalpa M.D.C.,
13 de Abril, 2015

Oficio SE No.136-2015

**SEÑORES
CLARO
SU OFICINA**

Estimados Señores:

El Instituto de la Propiedad en la **LICITACION PRIVADA LP-IP-No. 001-2015 “SERVICIO DE CANALES DE DATOS PARA EL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”**, deseamos que su oferta deberá ajustarse a los requerimientos siguientes:

1. ¿Inciso 6. Inciso 6. Las Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, esté inalámbrico aplica para todas las ubicaciones o solo para las que aparecen indicadas en el cuadro de sitios y velocidades?
R= Los respaldos inalámbricos solo son para las redundancias los puntos todos tienen que llegar con fibra óptica como última milla.
2. ¿Confirmar la dirección de los puntos 18 y 19 del listado de?:
 - Ceiba Vehicular
 - Dirección de Catastro y Geografía.R= La Ceiba vehicular el canal es de 4 Mgb y el de Catastro y Geografía sería de 3Mgb esto en barrio la bolsa de Tegucigalpa.

Favor tomar nota de lo antes descrito.



ABOG. JULIO ARMANDO PAVÓN RODRIGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Copia: Expediente de Licitaciones
Archivo

Jenny Mondragón
Jenny Mondragón
2:10 pm
13/ABR/15